

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2577/23

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA DE FECHA 2/11/2023, QUE INICIA EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL.

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por D. Carlos Gómez Collado, en representación de D. Adrián González Castrejón, para la Ampliación de la Actividad. Actual Desguace de Chatarra y Metales de Desecho, con Ampliación a Tratamiento de Vehículos al Final de su Vida Útil. Expediente n.º 1033/2023.

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	CARLOS GÓMEZ COLLADO
Colegio oficial	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALBACETE
Número	886
Fecha	MAYO 2023

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	3352805UK7735S0001WB
Localización	CERRO DE SAN CRISTÓBAL, N.º 10, EL TIEMBLO (ÁVILA)

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones u observaciones que consideren pertinentes, por escrito en el Registro General del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila), de lunes a viernes de 9 a 14 horas y a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Tiemblo <https://eltiemblo.sedelectronica.es>. Igualmente se procederá a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, Departamento Urbanismo de este Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila), de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

El Tiemblo, 8 de noviembre de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Gregorio Arturo Varas González*.